



IEP PERU BIRF II

"EDUCANDO PARA LA LIBERTAD Y EL ÉXITO"

CÓDIGO MODULAR N° 0862987

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

YUNGUYO, OCTUBRE 14 DE 2024

OFICIO NRO. 0075-2024/ME/DREP/UGELY/DIEP-PB-II/Y.

SEÑOR:
PROF. EFRAÍN CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO: ALCANZO DECLARACION DE GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024-1 MTO. REGULAR.

14 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8250
HORA 12:30pm FIRMA.

TENGO EL GRATO HONOR DE DIRIGIRME A UD. CON LA FINALIDAD DE HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA PERU BIRF II, PRESENTA LA DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024-1 MTO REGULAR, TAL COMO LO INDICA LAS NORMAS LEGALES VIGENTES AL RESPECTO. EL INFORME QUE SE ALCANZA TIENE EL VISADO CORRESPONDIENTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS Y DEL CONEI COMO ENTE VEEDOR.. SE ANEXA EN 27 FOLIOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS CORRESPONDIENTES EVENTOS ADMINISTRATIVOS.

SIN OTRO PARTICULAR ME SUSCRIBO DE USTED.

ATENTAMENTE,



[Handwritten signature]
Lic. LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE
DIRECTOR

LAVC/DIEP PERU BIRF II
C.C/ARCH.

[Handwritten signature]
Ing. Martín Rojas Rosas
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

14/08/24



IEP PERU BIRF II

"EDUCANDO PARA LA LIBERTAD Y EL ÉXITO"

CÓDIGO MODULAR N° 0862987

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



INFORME Nro. 002-2024/ME/DREP/UGELY/DIEP-PB-II/Y.

A : PROF. EFRAÍN CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.
DE : LIC. LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE
DIRECTOR DE LA IEP PERÚ BIRF II
ASUNTO : INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
EN EL MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024-
I. MTO. REGULAR
FECHA : YUNGUYO, JULIO 04 DE 2024.

TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UD. CON LA FINALIDAD DE PODER INFORMARLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024-1 MTO. REGULAR, EJECUTADO EN LA IEP PERU BIRF II, CON CÓDIGO DE LOCAL N° 240203 , CÓDIGO MODULAR N° 0862987, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGUYO, EN LA REGIÓN PUNO Y ES COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS : SE REALIZO EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS, CAMBIO DE 07 UNIDADES DE SANITARIOS, ARREGLO DE 04 CAÑOS DE AGUA, ARREGLOS DEL TANQUE DE AGUA, Y CAMBIO DE CAÑERÍAS. MANO DE OBRA EN EL MANTENIMIENTO DE TECHOS, CON EL CAMBIO DE COBERTURA DE BAÑOS, CON CALAMINON TIPO TEJA ANDINA CON UN ÁREA DE 3 M2, TODO DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA.

SEGUNDO.-PASAMANOS Y BARANDAS.- TAMBIÉN SE CONTRATO LOS SERVICIOS DE UNA MYPE PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACIÓN DE UNA BARANDA O REJA DE PROTECCIÓN DE 20 M LINEALES, POR 0,80 M DE ALTO, QUE SE INSTALO EN EL PASADIZO DEL SEGUNDO PISO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE ACUERDO A LO PLANIFICADO. Y ESTA AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR A UD. EN HONOR A LA VERDAD Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE,



Lic. Luis Alberto Villegas Chire
DIRECTOR

LIC. LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE
PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA
ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS
D.N.I. N° 01338710

NOLASCO MAMANI CHOQUE
REPRESENTANTE DE MANTENIMIENTO
D.N.I. N° 01824413

PEDRO MAMANI ROMERO
REPRESENTANTE DE MANTENIMIENTO
D.N.I. N° 41977348

Acta de Compromiso

Yo, **LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE**, identificado con DNI N° 01338710, domiciliado en....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [PERU BIRF II], con código de local 240203, ubicada en la localidad de YUNGUYO, distrito de YUNGUYO, provincia de YUNGUYO, de la región Puno, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 14 de Agosto de 2024

Por la Institución Educativa [PERU BIRF II]
Prof. **LUIS ALBERTO VILLEGAS CHIRE**
DNI N° 01338710
Responsable designado

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
Sr. **MARTIN ROJAS ROSAS**
DNI N° 01850487
Especialista designado



Lic. **Luis Alberto Villegas Chire**
DIRECTOR